



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

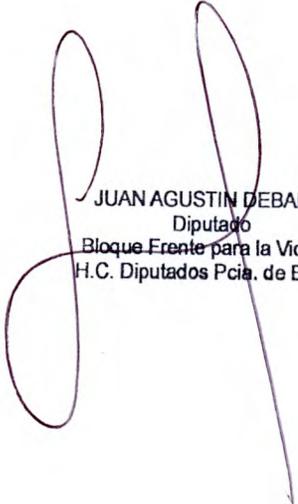
EXPTE. D- 2020 / 17-18

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

Su beneplácito por la conmemoración de la “Fiesta Patronal Santa Juana De Arco” a realizarse el 30 de mayo en la parroquia que lleva su mismo nombre en la localidad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero.



JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTACION

Esta santa a los 17 años llegó a ser heroína nacional y mártir de la religión. Juana de Arco nació en el año 1412 en Donremy, Francia. Su padre se llamaba Jaime de Arco, y era un campesino.

Juana creció en el campo y nunca aprendió a leer ni a escribir. Pero su madre que era muy piadosa le infundió una gran confianza en el Padre Celestial y una tierna devoción hacia la Virgen María. Cada sábado la niña Juana recogía flores del campo para llevarles al altar de Nuestra Señora. Cada mes se confesaba y comulgaba, y su gran deseo era llegar a la santidad y no cometer nunca ningún pecado. Era tan buena y bondadosa que todos en el pueblo la querían.

Su patria Francia estaba en muy grave situación porque la habían invadido los ingleses que se iban posesionando rápidamente de muchas ciudades y hacían grandes estragos.

A los catorce años la niña Juana empezó a sentir unas voces que la llamaban. Al principio no sabía de quién se trataba, pero después empezó a ver resplandores y que se le aparecían el Arcángel San Miguel, Santa Catalina y Santa Margarita y le decían: "Tú debes salvar a la nación y al rey".

Por temor no contó a nadie nada al principio, pero después las voces fueron insistiéndole fuertemente en que ella, pobre niña campesina e ignorante, estaba destinada para salvar la nación y al rey y entonces contó a sus familiares y vecinos. Las primeras veces las gentes no le creyeron, pero después ante la insistencia de las voces y los ruegos de la joven, un tío suyo se la llevó a donde el comandante del ejército de la ciudad vecina. Ella le dijo que Dios la enviaba para llevar un mensaje al rey. Pero el militar no le creyó y la despachó otra vez para su casa.

Sin embargo unos meses después Juana volvió a presentarse ante el comandante y este ante la noticia de una derrota que la niña le había profetizado la envió con una escolta a que fuera a ver al rey.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Llegada a la ciudad pidió poder hablarle al rey. Este para engañarla se disfrazó de simple aldeano y colocó en su sitio a otro. La joven llegó al gran salón y en vez de dirigirse hacia donde estaba el reemplazo del rey, guiada por las "voces" que la dirigían se fue directamente a donde estaba el rey disfrazado y le habló y le contó secretos que el rey no se imaginaba. Esto hizo que el rey cambiara totalmente de opinión acerca de la joven campesina.

Ya no faltaba sino una ciudad importante por caer en manos de los ingleses. Era Orleans. Y estaba sitiada por un fuerte ejército inglés. El rey Carlos y sus militares ya creían perdida la guerra. Pero Juana le pide al monarca que le conceda a ella el mando sobre las tropas. Y el rey la nombra capitana. Juana manda hacer una bandera blanca con los nombres de Jesús y de María y al frente de diez mil hombres se dirige hacia Orleans.

Animados por la joven capitana, los soldados franceses lucharon como héroes y expulsaron a los asaltantes y liberaron Orleans. Luego se dirigieron a varias otras ciudades y las liberaron también.

Juana no luchaba ni hería a nadie, pero al frente del ejército iba de grupo en grupo animando a los combatientes e infundiéndoles entusiasmo y varias veces fue herida en las batallas.

Después de sus resonantes victorias, obtuvo Santa Juana que el temeroso rey Carlos VII aceptara ser coronado como jefe de toda la nación. Y así se hizo con impresionante solemnidad en la ciudad de Reims.

Pero vinieron luego las envidias y entonces empezó para nuestra santa una época de sufrimiento y de traiciones contra ella. Hasta ahora había sido una heroína nacional. Ahora iba a llegar a ser una mártir. Muchos empleados de la corte del rey tenían celos de que ella llegara a ser demasiado importante y empezaron a hacerle la guerra.

Faltaba algo muy importante en aquella guerra nacional: conquistar a París, la capital, que estaba en poder del enemigo. Y hacia allá se dirigió Juana con sus valientes. Pero el rey Carlos VII, por envidias y por componendas con los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

enemigos, le retiró sus tropas y Juana fue herida en la batalla y hecha prisionera por los Borgoñones.

Los franceses la habían abandonado, pero los ingleses estaban supremamente interesados en tenerla en la cárcel, y así pagaron más de mil monedas de oro a los de Borgoña para que se la entregaran y la sentenciaron a cadena perpetua.

Los ingleses la hicieron sufrir muchísimo en la cárcel. Las humillaciones y los insultos eran todos los días y a todas horas, hasta el punto que Juana llegó a exclamar: "Esta cárcel ha sido para mí un martirio tan cruel, como nunca me había imaginado que pudiera serlo". Pero seguía rezando con fe y proclamando que sí había oído las voces del cielo y que la campaña que había hecho por salvar a su patria, había sido por voluntad de Dios.

En ese tiempo estaba muy de moda acusar de brujería a toda mujer que uno quisiera hacer desaparecer. Y así fue que los enemigos acusaron a Juana de brujería, diciendo que las victorias que había obtenido era porque les había hecho brujerías a los ingleses para poderlos derrotar. Ella apeló al Sumo Pontífice, pidiéndole que fuera el Papa de Roma el que la juzgara, pero nadie quiso llevarle al Santo Padre esta noticia, y el tribunal estuvo compuesto exclusivamente por enemigos de la santa. Y aunque Juana declaró muchas veces que nunca había empleado brujerías y que era totalmente creyente y buena católica, sin embargo la sentenciaron a la más terribles de las muertes de ese entonces: ser quemada viva.

Encendieron una gran hoguera y la amarraron a un poste y la quemaron lentamente. Murió rezando y su mayor consuelo era mirar el crucifijo que un religioso le presentaba y encomendarse a Nuestro Señor. Invocaba al Arcángel San Miguel, al cual siempre le había tenido gran devoción y pronunciando por tres veces el nombre de Jesús, entregó su espíritu. Era el 29 de mayo del año 1431. Tenía apenas 19 años. Varios volvieron a sus casas diciendo: "Hoy hemos quemado a una santa". 23 años después su madre y sus hermanos pidieron que se reabriera otra vez aquel juicio que se había hecho contra ella. Y el Papa Calixto III nombró una comisión de juristas, los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

cuales declararon que la sentencia de Juana fue una injusticia. El rey de Francia la declaró inocente y el Papa Benedicto XV la proclamó santa.

El cronograma de la Fiesta Patronal es el siguiente:

Sábado 27 de Mayo:

14.30 hs: Suelta de globos para todos los niños.

15.00 hs: Biciroteada por las calles del barrio y entrega de premios.

16.00 hs: Patio de juegos y Buffet.

19.00 hs: Obra de teatro abierta a la comunidad.

Domingo 28 de Mayo:

10.30 hs: Apertura y procesión con la imagen de la Patrona.

11.30 hs: Santa Misa.

13.00 hs: Almuerzo.

20.30 hs: Encuentro Coral.

Martes 30 de Mayo:

19.00 hs: Misa en honor a Santa Juana.

20.00 hs: Colación de grado ISPE.

Del Domingo 21 de Mayo al Viernes 2 de Junio:

Exposición Arte Sacro.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras nos acompañen con su voto.



JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.